

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**MAJADAHONDA**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 32/2013.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Página web institucional: www.majadahonda.org
 - Página “perfil del contratante”: https://rdmn-majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?expId=848&subseccion=OTR&opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: la prestación del servicio de cafetería-restaurante en el Centro Municipal de Mayores “Reina Sofía”.
 - c) CPV: 55330000-2, servicios de cafetería.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 215, de 10 de septiembre de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 179.722,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación: dadas las características del presente contrato, el presupuesto base de licitación lo conforma una relación unitaria de precios unitarios objeto de licitación, relacionados en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de noviembre de 2013.
 - c) Contratista: doña Ana Elvy Tambaré Pereyra.
 - d) Importe de adjudicación: rebajas sobre los precios unitarios objeto de licitación, publicadas en el “perfil del contratante”.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Oferta económica.
 - Mejoras técnicas:
 - Un primer plato y un segundo plato más a elegir en el menú diario.
 - Un plato combinado más todos los días.
 - Dos jornadas de la tapa al año (una durante la Semana del Mayor y otra en Navidad) en horario de doce a catorce, de lunes a domingo, gratuita la tapa pidiendo una consumición.

Majadahonda, a 14 de noviembre de 2013.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos, Seguridad y Movilidad Urbana, José Antonio Carnevali Ramírez.

(02/8.420/13)

